

Boletín N°40

Bogotá, D. C., 06 de julio de 2017

Gobierno de Bogotá abre convocatoria 2017 de posgrados para docentes y directivos docentes

La administración de Enrique Peñalosa reconoce a las maestras y maestros del Distrito como los líderes de la transformación educativa de Bogotá. En 2017 se destinarán \$10 mil millones para la convocatoria anual de formación en especializaciones, maestrías y doctorados de alta calidad en la ciudad.

El gobierno ‘Bogotá Mejor para Todos’ lanza la convocatoria de apoyo a la formación de maestras, maestros y directivos docentes de los colegios oficiales de Bogotá, **con el objetivo de potenciar la política de formación docente en el Distrito** con oferta en áreas de educación y disciplinas que complementen el saber de nuestros docentes.

En 2017, a través de las universidades acreditadas de alta calidad y la alianza entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Icetex, se destinarán más de **10 mil millones de pesos para la financiación de la matrícula en programas de posgrado** que fomenten el desarrollo profesional de los docentes en los ámbitos académicos y en las comunidades educativas contribuyendo así al mejoramiento de la calidad.

Hoy damos inicio a este proceso que contempla las siguientes etapas:

1. 10 julio – 20 de agosto: Talleres con maestros y directivos para el levantamiento de necesidades e intereses de formación.
2. 20 agosto- 10 septiembre: Trabajo con las universidades para la definición de las Rutas de formación que se ofrecerán, dando respuesta a los intereses identificados en los talleres con docentes y directivos.
3. Septiembre: Socialización de la oferta programas de formación trabajada en áreas de educación y disciplinas que complementen los saberes docentes.
4. Octubre: Recepción de postulaciones de docentes y directivos docentes para los programas.
5. Noviembre: publicación de beneficiarios y formalización de requisitos.

La convocatoria para formación posgradual prevé que la Secretaría de Educación de Bogotá financie el 70% de la matrícula y el docente o directivo docente el 30%

restante y se suma a dos alianzas adicionales con Icetex en 2017, **que el gobierno de Enrique Peñalosa focalizó para promover el acceso a programas de formación inicial (profesionalización de maestros normalistas y acompañamiento a maestros nóveles) y permanente** que tiene la importancia de acompañar las trayectorias profesionales y fomentar la investigación y la innovación en el quehacer pedagógico, acorde con necesidades de los territorios, contextos y comunidades educativas.

Estas convocatorias hacen parte de una **inversión de más de \$90 mil millones** en el programa de reconocimiento, formación e innovación para los docentes de Bogotá, con el que se espera beneficiar **a más de 11.000 maestras, maestros y directivos docentes en este cuatrienio.**

María Victoria Angulo, secretaria de Educación del Distrito, asegura que **las convocatorias** materializan las apuestas del Plan de Desarrollo 2016 – 2020 en materia de formación docente con las que “el alcalde Enrique Peñalosa se propuso reconocer a los docentes como actores fundamentales en la ciudad y, en particular, en el mejoramiento de la calidad que reciben los estudiantes del Distrito”.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
3241000 EXT. 1311 /1309
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Olarte Tapia - Celular: 3102759604**